

EL PUEBLO

Periódico bisemanal y de intereses generales

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE — JULIAN GUERRERO

Año I {

PUNTARENAS, 30 DE MAYO DE 1897

} No 20

CONDICIONES

Suscripción serie de 12 números.....	\$ 1-00
Número suelto.....	0-10
Comunicados y remitidos, palabra.....	0-02

ADVERTENCIAS

La redacción sólo es responsable por las publicaciones insertas en la sección editorial y de gacetillas.

Los comunicados y remitidos que se envíen para su publicación, deben traer una copia íntegra de los mismos sin firma; de lo contrario, no serán publicados, como tampoco aquellos que no vengan en lenguaje comedido ó sin firma responsable conocida.

Comunicados ó remitidos que se envíen á EL PUEBLO para su publicación, deben pagarse adelantados.

Avisos se publicarán á precios convencionales.

DOMINGUERA

Las bodas de Hendy

Escrito para «El Pueblo»

CANSADO de arrastrar una vida solitaria, aburrido de la lobre-guez de su retiro, Hendy, el rey de los moscos, acaba de contraer matrimonio con una hermosísima india.

Hendy habita desde hace mucho tiempo en una apartada región, á orillas del Coco. Dedicado á sus ordinarias faenas y disfrutando de los privilegios de Jefe de su raza, creíase lo bastante dichoso y feliz.

La soledad y el silencio le encan-

tan. Ningún placer más grande para él, como contemplar en la melancolía de aquellas regiones las bellezas del crepúsculo de la tarde y el azul profundo del cielo de las noches estrelladas.

Cuentan que ha pasado horas enteras en el umbral de su choza, esperando los momentos de gozar del espectáculo que presenta la naturaleza cuando la luna asoma y comienza á romper su capuz, y que, en las mañanas, gústale sobre manera admirar esos cambiantes colores que viste el firmamento. al sentir la tierra los primeros besos, de la aurora.

Así había vivido la mayor parte del tiempo, sin aspiraciones, sin ensueños, en completo aislamiento, aunque es bien joven.

Pero de pronto, comienza á sentir desfallecimientos de espíritu, abrumadoras tristezas, vehementes ansias de llorar, deseos de satisfacer necesidades del alma y, entonces Hendy, el rey de los moscos, el más poderoso de entre los suyos, el de voluntad absoluta, truécase repentinamente en taciturno y sombrío.

Nada le satisface. Para él ya no tiene atractivo la existencia. Oye con indiferencia los trinos de los ruiseñores, el cantar melífluo de los cenizales, el dulce acento de los canarios, los armoniosos gorgoros de las aves.

Ni el río con su torrente rumoroso y sus hondas cristalinas, y sus pececillos juguetones, y sus riberas sembradas de lirios y nenúfares; ni el cielo con sus variados tintes, su sol reluciente y su serena placidez, le atraen. Ya no le cautivan como antes!

Atraviesa maquinalmente los campos, se detiene donde mira muchas flores porque el aroma de ellas le

embriaga dulcemente, ve con envidia los nidos que penden de las frondosas ramas, contempla las esbeltas palmeras meciéndose á impulsos de la tenue brisa, y prosigue su marcha exhalando un largo suspiro.

Hendy se acaba, se consume, se muere, y se muere de una enfermedad desconocida para él.

Cada día que pasa aumenta más y más su tristeza, su melancolía crece, y en horas de supremo aburrimiento, de hastío sin límites, llega hasta acariciar la siniestra idea del suicidio.....

Pocas semanas después todo cambia con el apareamiento de una Tolopalca, de una Eva de color bronceado y grandes ojos negros y larga cabellera de ébano.

Hendy vagaba al acaso aquella tarde de verano. No sabía qué rumbo tomar, cuando vió venir por el río una piragua llena de gente, y se detuvo. Sus ojos estaban fijos en la hermosa india que, sentada indolentemente en uno de los bancos de la embarcación, distraíase viendo la estela espumosa que iba dejando tras sí la piragua.

Aquella aparición produjo completa metamorfosis en la fisonomía del rey mosco: sus pupilas adquirieron cierto particular brillo, su semblante se animó y algo así como un estremecimiento nervioso sacudió todo su cuerpo.

Hendy sonreía, y sonreía con la mirada extasiada en la bella Tolopalca.

Ella aun no había reparado en la presencia del Monarca; los movimientos de sus compañeros de viaje la hicieron levantar la vista y pudo contemplar entonces á un arrogante mozo que, de pie sobre la verde alfombra de la agreste orilla, escudado de los rayos solares

por el foliaje de los árboles y envuelto en una atmósfera embalsamada por la esencia de las flores, la miraba embebecido.

El mosco, por su parte, al notar la penetrante mirada de la india, sin saber lo que hacía, la envió un apasionado beso que Tolopalca devolvióle toda sonrojada.

Y comenzó el idilio.

Hendy no es de bello rostro, pero la palidez de su semblante, el tinte melancólico de su mirada y su porte aristocrático, atrajo irresistiblemente á la hermosa Tolopalca.

Y se quisieron con delirio, y los huertos y los prados, y los campos y las selvas fueron testigos de sus amorosas citas.

Hoy viven juntos, arrullándose tiernamente: el vínculo del matrimonio ha sellado la pasión pura, ideal, sacrosanta que germinara en sus corazones. Y por eso, Hendy, ya no vive taciturno y sombrío ni vaga al acaso, y sus súbditos celebran el enlace bailando entusiasmados al son de pitos y tambores campestres.

F. DE P. AMADOR

GACETILLAS

De actualidad.—Hemos leído detenidamente el artículo de colaboración que «El Fígaro» acoge en su sección editorial, titulado «De actualidad». Creemos con el colega que deben abolirse todas las trabas con que hoy tropiezan las personas que poseen diplomas conferidos por Universidades distintas de las de España y Centro América.

Ahora mismo Nicaragua, por medio de una resolución del Ministerio de Instrucción Pública, acaba de conceder el pase al Diploma del Dr. Campari, graduado en la Universidad de Turín, y ha ordenado que, en consecuencia, se le tenga por incorporado á la Facultad Médica.

En Guatemala se trabaja en el mismo sentido.

En Colombia, los médicos no necesitan de examen para incorporarse: basta que presenten el diploma autenticado y comprueben la identidad de su persona, para que se les tenga como miembros del Protomedicato del lugar donde se establezcan. Y en cuanto á los

abogados, no necesitan ni de esa formalidad.

En Venezuela entendemos que sucede cosa análoga.

Es indudable que se favorece la inmigración extranjera de individuos útiles para el país, allanándole obstáculos que á nada conducen y que perjudican bastante.

El mal, pues, puede subsanarse fácilmente con una disposición que exija para las incorporaciones, como únicos requisitos, los siguientes:

1º—Diploma autenticado;

2º—Prueba sumaria de la identidad de la persona, y

3º—Desarrollo de una tesis cualquiera; tesis sobre un tema á voluntad del que desee incorporarse y que deberá leerse ante el Tribunal á quien se pida la incorporación.

Y en cuanto á los individuos que por especiales circunstancias no puedan cumplir los requisitos 1º y 2º, que rindan el examen hoy establecido.

Ojalá el Gobierno tome en cuenta las consideraciones de «El Fígaro.»

Nicaragua.—El Gral. Anastasio J. Ortiz, que salió de este puerto no hace un mes, desembarcó en San Juan del Sur. El referido General se encuentra actualmente en León; allí la ha estado pasando muy contento en compañía de los tenientes del General Zelaya, según se asegura.

Qué políticos y qué política!

Otra.—El Ministro de Hacienda, señor Luciano Gómez, renunció la cartera y fué en seguida á ofrecérsela á don Luis Argüello, de Granada. Este señor, después de haberlo pensado maduramente, declinó aceptar el cargo y por tal motivo fué nombrado el señor don Enrique C. López, quien ya entró á ocupar el Ministerio.

Honduras.—La revolución parece que concluyó; pero hasta la fecha nadie lo sabe de positivo. Aquí se conoce primero lo que pasa en la población más oscura de la Oceanía que lo que acontece en nuestras vecinas. Baste decir que si estalla una revolución en Amapala, por ejemplo, el «Herald de New York» publica en seguida la

noticia y es por él (por lo que dice el periódico) que viene á saberse en «La Unión», situada á dos horas de Amapala, y en el resto de Centro América!!

Luis A. Robles.—El ilustrado Dr. Luis A. Robles, miembro connotado de liberalismo colombiano, ha dimitido el cargo de Rector de la Escuela de Derecho de Managua. En la renuncia que al efecto presentó, después de manifestar que lo hacía por circunstancias independientes de la voluntad del Supremo Gobierno é independientes también de su propia voluntad, dice estas palabras: «Verbalmente he expuesto á Ud. las causas de esta renuncia y considero que no hay necesidad de repetirlas por escrito; pero al presentar ahora la renuncia en esta forma es un deber mío, que cumplo gustoso, el reiterar al Gobierno de Nicaragua la expresión de mi reconocimiento, no sólo por su atención para conmigo, sino también por su proverbial benevolencia para con aquellos de mis compatriotas, á quienes los azares de la vida han traído á las playas de este hospitalario suelo.»

Según entendemos, la renuncia tuvo su origen en lo siguiente: «El Nacional» de León llamó al Dr. Robles «faro luminoso», y de ahí tomó pie un corresponsal de «El Correo de Granada» para decir que Nicaragua debía estar agradecida de Colombia porque ésta le enviaba «faros luminosos» como Juan Coronel, Víctor Dubarry y otros. Sin duda alguna el joven Dubarry fué bastante aprovechado, y Juan Coronel posee envidiable talento natural, pero comparar estos jóvenes al Dr. Luis A. Robles sólo puede ocurrírsele á ciertos escritoruelos. Quizá vió en todo ello el eminente hombre colombiano una animadversión infundada y por eso renunció.

El Correo de Granada.—Continúa el redactor de esa hoja periódica removiéndole las cenizas del General Antonio Ezeta, y todo, porque el Presidente Gutiérrez mandó pagar una suma, que se ha averiguado fué de poco más de trescientos pesos. La conducta del Redactor de dicha hoja no nos extraña desde el momento en que ha declarado que él no perdona á los hombres «ni antes ni después

de haber bajado á la tumba». Pero lo que quizá no saben muchos es que el señor Guzmán, al censurar el procedimiento del Presidente Gutiérrez, resuella por una herida: la de haberle retirado el referido Presidente las credenciales de Ministro del Salvador en los EE. UU., per el fracaso de su misión. Todos conocen el ahinco con que trabajó Guzmán para la entrega de Ezeta, entrega que el Gobierno actual se felicitara de no haber obtenido, porque habría sido un nuevo atentado contra la civilización el llevar á Ezeta al cadalso y porque no era muy bonito que digamos, el que las naciones extranjeras asistieran al espectáculo de un vice-Presidente que descendía del solio para subir las gradas del patíbulo—y mucho más siendo todo hijo del desencadenamiento de las pasiones y de la exaltación de los ánimos:—Al General Ezeta se le condenó á muerte en agosto del año pasado *como uno de los autores de la traición del 22 de junio*, y quien haya leído el proceso que se instruyó habrá visto que no hay una sola declaración formal contra él:—Antonio Ezeta estaba en Acajutla cuando el movimiento y *su mismo hermano prohibió que fuera á Sonsonate, ordenando al efecto que se suspendiera el movimiento de trenes hasta nueva disposición.*—Cuando todo estuvo concluído, cuando el golpe fué un hecho consumado felizmente, *cuando comenzaron los síntomas de guerra con Guatemala*, entonces fué que Carlos ordenó á Antonio que volara á Santa Ana, se pusiera al frente del ejército y organizara la defensa de la Patria. Es indudable que Ezeta cometió después muchas faltas graves pero no tan negras como las pinta el Dr. Guzmán ó el presumido de Vivas. Nosotros no tratamos de disculparlo; pero somos muy amigos de poner la verdad en su puesto.

Muy pronto publicaremos la carta póstuma del General Antonio Ezeta, carta por demás interesante y en la cual pone por el suelo sus mismos triunfos sobre las fuerzas de Guatemala. Esa carta, escrita á instancias del Dr. Montufar, como para tomar de ella datos que han de aparecer en la obra «*Militares Ilustres de Centro América*», hará ver un hombre distinto al Dr. Guzmán y quizá entonces comprenda lo inmerecido de

muchos de sus cargos. Para nosotros el procedimiento del General Gutiérrez es digno de aplauso y demuestra una nobleza de alma poco conocida en estos países.

*

Remate.—Por cuenta de la Junta de Educación de este puerto, rematará don Agustín Guido, el viernes 4 de junio, algunos materiales de la casa destruída en la calle del Estero, que perteneció á doña Tomasa de Knöhr.

*

La Empresa de los vapores-correos del Golfo de Nicoya avisa que, para facilitar la carga y descarga en el puerto de la Ballena, en lo sucesivo los Vapores-correos no saldrán en la misma marea en que entran, si no en la siguiente.

Queda así modificado el itinerario de este año.

*

Vapores.—El 26 por la tarde llegó el «Barracouta» con 16 sacos de correspondencia, y al amanecer del 27 zarpó con rumbo al Sur. El mismo día 27 llegaron los vapores «Banda», de la línea alemana y el «Chiriquí». Ayer arribó el «Menes», procedente de los Estados.

*

Náufragos.—Los del velero inglés «Buc Khurst», á excepción de dos marineros que estaban ébrios, se embarcaron en el «Barracouta», con dirección á Panamá.

*

«Banda»—Este buque alemán estuvo á punto de naufragar en la costa de Cabo Blanco en la noche del 26. Llegó aquí pidiendo bongos para descargar, pues había sufrido serias averías. Se nos dice que quizá éntre al Estero para ser examinado detenidamente.

*

Movimientos fantásticos—«La República» toma de «Las Novedades» dos cables que publicó á principios de mes el *New York Herald*, anunciando ciertos movimientos del ejército nicaragüense. Pero lo que no sabe «La República» es que en la fecha del primer cable las fuerzas que en él se mencionan estaban acantonadas en San Juan del Sur, Chinandega, León y Granada; y debe recordar que un

periódico de San José se hizo eco de ciertos rumores que corrían sobre envío de 2,000 hombres á la frontera. En cuanto al avance del General Ruling, fué una persona seria quien lo dijo: el Dr. Horacio Guzmán.—F. DE P. AMADOR, *Corresponsal del New York Herald.*

(Comunicada)

*

Rectificación

Sr. Director de

«La Prensa Libre»

San José.

Una desacertada crítica de cierto corresponsal de *Montes de Oro* le increpa al Médico del Pueblo de este circuito, no haber hecho la visita de costumbre á ese caserío. Permítame q' ocurra á las columnas de su acreditado periódico para rechazar ese injusto cargo. Desde luego, por alejamiento y dificultades del tránsito, la visita á Montes de Oro requiere tres días, durante los cuales permanecería desatendida la población de Puntarenas. Además, el Supremo Gobierno y el público saben que en todo el tiempo que hace desempeño el empleo, ha habido aquí enfermos de suma gravedad que no me han permitido separarme un sólo día de mi puesto. Actualmente este puerto se halla amenazado por la invasión de la fiebre amarilla y de la tos ferina; cada día llegan vapores y embarcaciones de los países infestados, lo que exige la rigurosa inspección del Médico del Pueblo; y cuando menos sería imprudente comprometer la salubridad pública por una imperdonable ausencia para atender á un barrio secundario.

El Médico del Pueblo Pueblo

de Puntarenas.

(Comunicada)

*

A última hora hemos sabido que la excelente matrona doña Paz de Saravia se encuentra enferma de gravedad: deseamos á su estimable familia encuentre pronto el remedio que ha de dar más vida y salud á esa señora-modelo.

*

Qué sería que la señorona doña «Prensa Libre» no visitó ayer nuestra mesa de redacción?—*Periquillo.*

SECCION LOCAL

Vapores

Pacific Mail S. S. Co.—Arribo de los vapores del Sur: Costeros, 3 y 13 de cada mes. Directo, el 22.

Arribo de los vapores del Norte: Costeros, 19 y 20. Directo, los días 30.

Estos vapores zarpan del puerto, por lo general, seis horas después de su llegada. Sus agentes son los señores Rohrmoser & Cía.

Vapores correos del Golfo.—Estos vapores zarparán, vía Humo, Ballena y Bolsón, los días 1º, 4, 8, 11, 15, 18, 22, 25 y 29, en los meses de mayo y junio; y vía Bebedero, los días 3, 10, 17 y 24, en el próximo mes.

No hay itinerario de sus llegadas á este puerto.

Vapores alemanes.—No tienen itinerario fijo.

Ferrocarril al Pacífico

Movimiento de trenes.—Sólo hay un tren diario, mixto. Este llega á las 9 y 30 a. m. y sale para Esparta y estaciones intermedias á las 2.30 a. m.

Los domingos no corren trenes; pero tanto en este día como en los de trabajo se ponen trenes extraordinarios para la hora que se quieran, previo aviso anticipado.

Los pasajeros que se dirigen á la capital tienen que tomar bestias en Esparta para trasladarse á Alajuela. Ya en este lugar principia el ferrocarril que, pasando por Heredia, San José, Cartago, etc., termina en Limón.

Hoteles

En los primeros días de la presente semana hubo el siguiente movimiento de hoteles:

Hotel Celeste.—Entraron: 19 marinos naufragos, Francisco Delgado, Adolfo Ochoa, José Saumo, Julián Saumo, María Saumo, Jorge Domingo, Magín Iver, Pedro Alvarado.

Hotel Mc. Adam.—Entró, Antonio Ris.

Hotel del Parque.—No hubo entradas ni salidas.

Novedades de policía

Del 23 al 27 han habido arrestados, por diversas faltas, los siguientes:—Nicolás Noguera, ebriedad y escándalo; Valentín Ruiz, ebriedad é irrespeto; Luis Zamora, ebriedad é injurias; Rafael Artavia, maltrato de obra; José Torres, ebriedad; Tomás Montalván, Fed. Astúa, Ramón Canacho, Jesús Pépez, Domingo Espinoza, Celio Funes, Haide Ballester, Rafael Ramos, Isabel Barsallo, por vagancia.

AVISOS

EN PUERTO LIMON
 GRAN DEPOSITO de TABACOS y CIGARROS

A. MARTI. Dirección:—APARTADO núm. 33

Esta casa cuenta con un variado y extenso surtido de puros y cigarros de la Habana, Jamaica, Estados Unidos y Alemania. Los precios son sin competencia. Se despachan pedidos á cualquier punto de la República. Unica agencia de la Fábrica de J. M. Calleja.—Kingston—Jamaica.

Limón, mayo de 1897.

SASTRERIA DE



TEODOMIRO ACUÑA.

PUNTARENAS.C.R.

Este Establecimiento cuenta con un variado surtido de gergas y casimires.

A sus clientes presta grandes comodidades para el pago de las obras que se le encomiende, siempre que le garanticen los abonos mensuales.

Exactitud en la entrega de las obras y elegancia en el corte y trabajo garantizado.

HOTEL DEL PARQUE

En el se encuentra un servicio esmerado y cuartos bien ventilados, esta situado en la plaza de la Victoria frente al parque

MANUEL AMADOR C.,

CORREDOR JURADO

Oficina de los señores Felipe J. Alvarado & Caí.

Actividad en dicho ramo.

Napoleón González

AGENTE

DE NEGOCIOS JUDICIALES

La imprenta *El Pacífico* cuenta con un magnífico y variado surtido de tipos. Se ejecuta toda clase de trabajos.

LUCAS RUIZ,

Ofrece en su establecimiento de zapatería, prontitud en el despacho de las órdenes que reciba, esmero y elegancia en el trabajo y módicos precios.

Constantemente se reciben materiales frescos.

Acudid y os convenceréis.